

ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL

ESTADOS CONTABLES

25° Ejercicio
30 de Setiembre de 2020

Denominación de la Sociedad:

ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL

C.U.I.T.: 30-71028194-3

Domicilio Legal:

Ecuador 990 piso 11° “B” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Inscripciones en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: el 4 de Octubre de 1996

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

1.782.913

Plazo de duración de la Sociedad:

hasta el 4 de Octubre de 2097

EJERCICIO ECONOMICO N° 25

INICIADO EL: 1 de Octubre de 2019

FINALIZADO EL: 30 de Setiembre de 2020

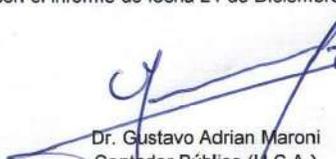
Asamblea Permanente de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Buenos Aires Asociación Civil

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
expresado en moneda homogénea
POR EL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

ACTIVO	\$	\$	PASIVO	\$	\$
	30/09/2020	30/09/2019		30/09/2020	30/09/2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja (Nota 3a)	1.154.852,73	818.557,75	Deudas sociales (Nota 3c)	34.640,08	32.580,72
Creditos (Nota 3b)	68.883,54	61.934,23	Otras deudas (Nota 3d)	0,00	11.763,07
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.223.736,27	880.491,99	TOTAL PASIVO CORRIENTE	34.640,08	44.343,79
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Depósitos en Garantía	15.744,00	21.509,61	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	15.744,00	21.509,61	TOTAL PASIVO	34.640,08	44.343,79
T O T A L	1.239.480,27	902.001,60	PATRIMONIO NETO		
			Según estado correspondiente	1.204.840,19	857.857,81
			T O T A L	1.239.480,27	902.001,60

Las notas 1 a 3 y Anexo I forman parte integrante del presente estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 21 de Diciembre de 2020


Dr. Gustavo Adrian Maroni
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193


Sr. Oscar R. Barros
Presidente


Sra. Susana del Carmen Gomez
Secretaria


Sr. Rodolfo J. Freire
Tesorero

Asamblea Permanente de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Buenos Aires Asociación Civil

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
 expresado en moneda homogénea
POR EL PERIODO FINALIZADO EL 30 de SEPTIEMBRE DE 2020
 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	\$ 30/09/2020	\$ 30/09/2019
RECURSOS		
Cuotas asociados	1.860.420,77	1.842.019,10
Intereses	283.349,54	276.051,62
TOTAL RECURSOS	<u>2.143.770,31</u>	<u>2.118.070,72</u>
Menos		
GASTOS		
Gastos generales de Administración	-1.406.583,41	-1.717.219,17
Gastos Bancarios	-18.005,35	
Gastos financieros, incluido el R.E.C.P.A.M.	-271.812,15	-384.691,15
TOTAL GASTOS	<u>-1.696.400,91</u>	<u>-2.101.910,33</u>
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	<u>447.369,40</u>	<u>16.160,39</u>

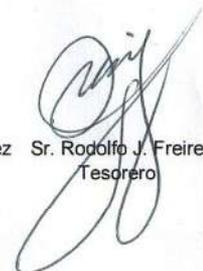
Las notas 1 a 3 y Anexo I forman parte integrante del presente estado.
 El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 21 de Diciembre de 2020


 Dr. Gustavo Adrian Maroni
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193


 Sr. Oscar R. Barros
 Presidente


 Sra. Susana del Carmen Gomez
 Secretaria


 Sr. Rodolfo J. Freire
 Tesorero

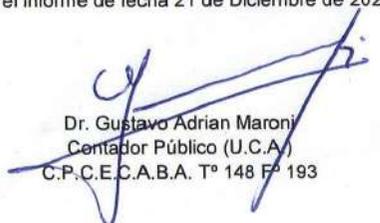
Asamblea Permanente de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Buenos Aires Asociación Civil

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 expresado en moneda homogénea
 POR EL PERIODO FINALIZADO EL 30 de SEPTIEMBRE DE 2020
 expresado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	SUPERAVIT / DEFICIT Acumulados \$	SUPERAVIT / DEFICIT Ajuste por inflación \$	30/09/2020 TOTAL \$	30/09/2019 TOTAL \$
Saldos al 30 de Setiembre de 2019	65.303,75	792.354,06	857.657,81	911.342,14
Impuesto a las Ganancias	-100.187,02		-100.187,02	-48.968,12
Ajuste al inicio				-20.876,60
Resultado del Ejercicio	447.369,40		447.369,40	16.160,39
Saldos al 30 de Setiembre de 2020	412.486,13	792.354,06	1.204.840,19	857.657,81

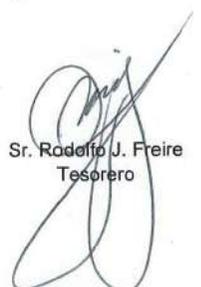
Las notas 1 a 3 y Anexo I forman parte integrante del presente estado.
 El informe del auditor se extiende en documento por separado.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 21 de Diciembre de 2020


 Dr. Gustavo Adrian Maroni
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193


 Sr. Oscar R. Barros
 Presidente


 Sra. Susana del Carmen Gomez
 Secretaria


 Sr. Rodolfo J. Freire
 Tesorero

Asamblea Permanente de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Buenos Aires Asociación Civil

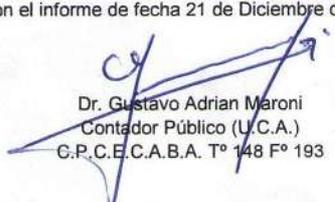
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

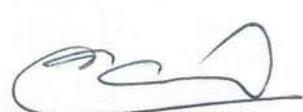
POR EL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	\$ 30/09/2020	\$ 30/09/2019
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	818.557,75	912.213,42
Efectivo al cierre del ejercicio	1.154.852,73	818.557,75
Aumento / (Disminución) neto del ejercicio	<u>336.294,98</u>	<u>-93.655,66</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado Ordinario del ejercicio	447.369,40	16.160,39
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Más: Ajuste de ejercicios anteriores	0,00	-20.876,60
Impuesto a las Ganancias	-100.187,02	-48.968,12
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminucion de créditos	-1.183,69	73.547,70
Disminucion de deudas	-9.703,71	-113.519,03
Flujo neto de efectivo por las actividades operativas	<u>336.294,98</u>	<u>-93.655,66</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes		0,00
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / (Disminución) neto del efectivo del ejercicio	<u>336.294,98</u>	<u>-93.655,66</u>

Las notas 1 a 3 y Anexo I forman parte integrante del presente estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 21 de Diciembre de 2020


Dr. Gustavo Adrian Maroni
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193


Sra. Susana del Carmen Gomez
Secretaria


Sr. Rodolfo J. Freire
Tesorero


Sr. Oscar R. Barros
Presidente

**ASAMBLEA ERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA AL 30 DE
SETIEMBRE DE 2020**

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales e importes reales podrían diferir de estos estimados.

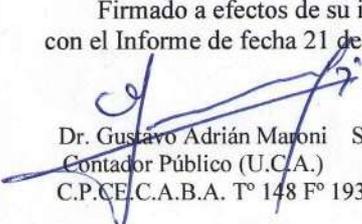
1.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

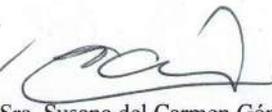
La inflación acumulada se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno 539/18 emitida recientemente. A su vez, también confirmó que, en el caso de las normas contables profesionales argentinas, se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la Gerencia de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

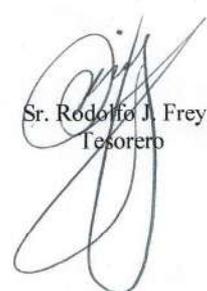
En consecuencia, los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de acuerdo con la R. T. 6 de la FACPCE.

Firmado a efectos de su identificación
con el Informe de fecha 21 de Diciembre de 2020.


Dr. Gustavo Adrián Maroni
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193


Sr. Oscar R. Barros
Presidente


Sra. Susana del Carmen Gómez
Secretaria


Sr. Rodolfo J. Freyre
Tesorero

**ASAMBLEA ERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA AL 30 DE
SETIEMBRE DE 2020**

1.3: Criterios de Valuación

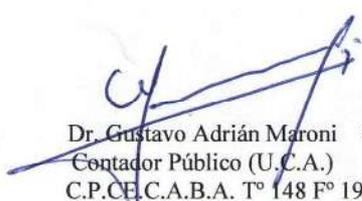
Los principales criterios de medición contable utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

- a. Caja y bancos
En moneda nacional: a su valor nominal.
- b. Créditos y deudas
Los créditos por ventas y deudas comerciales con partes independientes han sido valuadas al valor de contado.
- c. No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en activos y pasivos por estimarse que los mismos no son significativos.
- d. Las cuentas componentes del patrimonio neto están reexpresadas de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6.
- e. El impuesto a las ganancias ha sido contabilizado siguiendo el método del diferido, por el cual se reconocen en el activo o pasivo el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y fiscales de los activos y pasivos de la Sociedad.

NOTA 2: INFORMACION ADICIONAL

- a) No existen al 30 de Setiembre de 2020 contingencias o pasivos eventuales no contemplados en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con el Informe de fecha 21 de Diciembre de 2020.

			
Dr. Gustavo Adrián Maroni Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193	Sr. Oscar R. Barros Presidente	Sra. Susana del Carmen Gomez Secretaria	Sr. Rodolfo J. Freyre Tesorero

**ASAMBLEA ERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA AL 30 DE
SETIEMBRE DE 2020**

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO PATRIMONIAL

	30/09/2020	30/09/2019
a) Caja y Bancos		
Caja	7.679,43	43.952,59
Banco de la Provincia de Buenos Aires	17.173,30	91.500,17
Plazo Fijo	1.300.000,00	683.105,00
	<u>1.154.852,73</u>	<u>818.557,75</u>
b) Créditos		
Percepción Ingresos Brutos	939,42	604,71
Anticipo Impuesto a las Ganancias	46.586,61	40.795,30
Impuesto Ley 25413	12.587,20	6.607,14
Saldo a favor Ganancias	3.015,05	4.119,19
Retención de Ganancias	5.755,26	9.807,88
	<u>68.883,54</u>	<u>61.934,23</u>
c) Deudas sociales		
Sueldos y Jornales a pagar	21.431,00	20.576,49
RNSS	7.369,15	6.680,03
RNOS	4.320,81	3.927,47
ART a pagar	950,33	864,09
S.C.V.O. a pagar	19,03	19,25
Cuota Sindical a pagar	549,76	513,39
	<u>34.640,08</u>	<u>32.580,72</u>
d) Otras deudas		
Cheques a debitar	0,00	11.763,07
	<u>0,00</u>	<u>11.763,07</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el Informe de fecha 21 de Diciembre de 2020.


Dr. Gustavo Adrián Maroni
Contador Público (U.C.A.)
C.P.CE.C.A.B.A. T° 148 F° 193


Sr. Oscar R. Barros
Presidente


Sra. Susana del Carmen Gómez
Secretaria

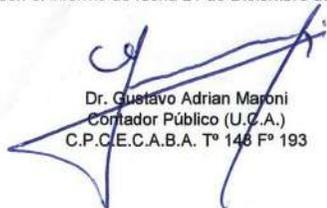

Sr. Rodolfo J. Freyre
Tesorero

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	TOTAL 30/09/2020 \$	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION \$	GASTOS FINANCIEROS \$	TOTAL 30/09/2019 \$
Librería	50.951,06	50.951,06		67.358,69
Comunicaciones telefónicas	20.860,18	20.860,18		20.727,63
Alquileres	135.042,88	135.042,88		149.644,87
Expensas	93.231,98	93.231,98		112.882,09
Gastos de oficina	8.193,87	8.193,87		2.006,63
Sueldos	362.480,30	362.480,30		364.596,60
Cargas sociales	90.341,09	90.341,09		94.447,46
Limpieza	22.379,52	22.379,52		42.536,58
Impuestos y Tasas	0,00	0,00		0,00
Gastos Cuotas otros centros	2.029,87	2.029,87		4.841,15
Legalizaciones	2.445,78	2.445,78		17.927,56
Electricidad	16.195,93	16.195,93		24.756,12
Agua	13.635,22	13.635,22		14.726,00
ABL	12.209,91	12.209,91		10.732,02
Internet	40.096,75	40.096,75		38.558,65
Honorarios	230.081,53	230.081,53		276.608,96
Franqueos y cartas documento	126.478,74	126.478,74		99.821,98
Viatico	74.662,83	74.662,83		33.494,50
Gastos pagina web	46.750,25	46.750,25		90.850,83
Seguros	4.081,76	4.081,76		4.519,70
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00		0,00
Donaciones	20.572,46	20.572,46		160.845,69
Eventos	0,00	0,00		7.217,15
Otros Gastos	33.861,50	33.861,50		78.118,30
Gastos bancarios	11.124,30		11.124,30	14.660,55
Intereses	22,58		22,58	129,12
Impuesto Ley 25413 R.E.C.P.A.M.	6.858,47		6.858,47	15.267,89
				354.633,59
TOTALES al 30/09/2020	1.424.588,76	1.406.583,41	18.005,35	
TOTALES al 30/09/2019		1.717.219,17	384.691,15	2.101.910,33

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 21 de Diciembre de 2020


Dr. Gustavo Adrian Maroni
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 146 F° 193


Sr. Oscar R. Barros
Presidente


Sra. Susana del Carmen Gomez
Secretaria


Sr. Rodolfo J. Freire
Tesorero

INFORME DE LOS ESTADOS CONTABLES

Señor Presidente de la
**ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL**
Domicilio legal: Ecuador 990 piso 11° oficina “B”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71028194-3

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de la ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Setiembre de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Setiembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – ASOCIACION CIVIL, al 30 de Setiembre de 2020, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

PARRAFO DE ENFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1.2 donde se describe que la dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la FACPCE, utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la CD 107/18 del CPCECABA.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Setiembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentinos en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a pesos siete mil trescientos sesenta y nueve con 15/100 (\$ 7.369,15), no siendo exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2020.-


Dr. Gustavo Adrian Maroni
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 193